

Año 1973-74

De este modo se celebró la primera reunión bajo este mandato en el cual el actual presidente expuso que es lo que pretendía hacer durante todo este año.

En esta reunión que se celebra el día 28 de Abril de 1973 se estableció la cuota de 800 pts al año y además se propuso la aprobación del reglamento que la junta directiva reunida previamente confecciona, quedando aprobados los siguientes estatutos:

- ①- Las multas que recaigan sobre el Presidente serán impuestas por el Vicepresidente y el resto de la corporación.
- ②- La directiva será elegida por los miembros de la corporación, la elección será llevada a cabo el Domingo de Resurrección.
- ③- Si algún miembro de la directiva dimite, a excepción del Domingo de Resurrección, su dimisión será aprobada o desaprobada por el resto de la corporación salvo casos excepcionales.
- ④- No se maltratarán objetos, No se pegarán voces por el mero hecho de pegarlos y se tendrá siempre limpio el cuartel.
- ⑤- Se sancionará la falta de Hermandad entre los miembros.
- ⑥- No se sobrepasarán los 20 componentes.
- ⑦- Para la entrada de un nuevo componente se ha de contar con la aprobación de toda los componentes de la corporación si alguien se niega a de dar razones justas a la Directiva.
- ⑧- Se ha de expulsar a un componente por unanimidad; en el caso de que quede expulsado se le devolverá el dinero, no siendo así si se excluye por su voluntad.
- ⑨- Para las resoluciones trascendentes, el presidente a de pedir consejo al resto de los componentes de la corporación.
- ⑩- Se bendecirán los alimentos antes de cenar el Jueves Santo.
- ⑪- Si se rompe algún objeto sin premeditación será pagado por el grupo.
- ⑫- Para vestirse de figura se ha de estar sobrio, si alguien no se presenta a un turno será multado con 100 pts.
- ⑬- Si algún componente insulta a alguna persona al grupo y esta causa algún destrozo al grupo, la culpa será de quien haya insultado a dicha persona.
- ⑭- Nadie puede abandonar una reunión sin permiso del presidente.
- ⑮- Para hablar en una reunión hasta que alzar el brazo, Impos-



niendo se le una multa a aquel que perdiese la reunión.

(16): Las multas oscilaran de 5 pts a 200 pts y cuando haya tarea a realizar seria de una hora de trabajo bien realizado por 50 pts.

(17): Todo lo que se haga antes de Semana Santa se ha de programar con 2 días de antelación.

(18): Todos los componentes tienen que presentar nota de pagado el Viernes de Dolores.

(19): El Presidente debe de ser obedecido mientras mande cosas justas.

(20): Estas leyes rigen en el cuartel y fuera de él mientras se trate un asunto del mismo.

(21): Tendrán que pagar multa irremediabilmente siempre que alguien desobedezca alguno de estos estatutos.

Se fijó tambien el dinero del derecho de figuras, quedando establecido en 600 pts. a pagar durante dos años, pagando algo en el primer año, preferiblemente la mitad.

Se acordó tambien quien guardaria las ropas y todo lo de las figuras durante este año, siendo el vice-presidente J. Miquel Fernandez quien cumple la responsabilidad. Se aprobó la idea de poner un bar y su barra se instaló en la cocina.

El día 19 de Mayo de 1973 se convocó una reunión de Urgencia debido a unos asuntos del bar un poco tenebrosos. En tal reunión el Presidente Aquilín Cabello, dio una charla muy interesante sobre la honradez.

En otra reunión celebrada a principios de verano se acordó que se celebrarían reuniones todos los sábados, cuya asistencia a ellas seria voluntaria y se tratarían asuntos de poca trascendencia. Los asuntos importantes serían tratados en Juntas Generales.

Hasta el día 6 de Octubre del 73 no se celebraría otra junta general.

Se acordó que no se harían citaciones para las juntas si no que se lo comunicarian unos a otros y tampoco habria multa en ella por no asistir.



El día 1 de Noviembre, Festividad de todos los Santos, hubo una junta General con cena incluida, en ella se trataron los siguientes temas:  
- Se propuso hacer Lotería Nacional de Navidad, pero no fue aprobado por los escasos fondos de la caja.

De acuerdo con nuestro reglamento se perfecciona una oración para la Cena del Jueves Santo y esta fue aprobada quedando en lo que sigue:

" Bendice, Señor, estos alimentos que vamos a tomar, que así como tú, hoy en la cena nos dejas instituido el sacramento de la Eucaristía. Sirva esta para recordarnos el comienzo de tu pasión y muerte, y vivamos más unidos y hermanados en el mensaje de paz y amor que tú viniste a traernos." Por JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR. AMEN.

Se acordó organizar una fiesta en el cuartel para los días de Navidad con miras a sacar unos beneficios económicos que ascendieron a más de 1000 pts. lo cual contribuyó a dejar pagadas las deudas exteriores y solo quedando las de los padres.

En esta misma reunión se hizo una llamada a la formalidad.

Se celebró otra junta General el día 19 de Enero de 1974 en la que entre otras cosas se acordó la entrada a la Corporación de Francisco José Berral de la Rosa. Se dispuso empezar ya desde este momento a arreglar las cosas pertenecientes a la corporación y especialmente a las figuras.

El día 21 de Febrero, Jueves Lardero, se celebró una junta General y una comida con motivo de empezar ya la cuaresma, en esta reunión se acordó la entrada en la corporación de José Antonio Jalado y el bautizo de Francisco José Berral y de José A. Jalado siendo sus respectivos padrinos Agustín Cabello y José Luis Delgado, imponiéndoseles la medalla de la Corporación por sus padrinos. También se acordó que los componentes pasivos pagarían 350 pts correspondientes a este año, sin derecho de vestirse de figura. El día 23 de Febrero fue el 1er Sábado de Cuaresma, de subida al Calvario; toda la corporación subió a Jesús, volviéndose a continuación al Cuartel para proceder a la subida de la pata de la Vieja Cuaresma, la cual le corres-



pondio a Angel Serrano.

El día 2 de Marzo, 2º Sábado de Cuareima, llamado de Tentación, y habiéndose bajado ya de los romanos se subió la pata que fue ganada por una Envidada, la Madre de Jose Miguel Fernandez, Doña Francisca Gonzalez. Durante este mismo sábado se realizó otra Junta General por la reclamación de dos componentes de querer pagar el mismo dinero que los pasivos no siendo aprobada la propuesta por mayoría. El presidente propuso la expulsión de Antonio Zurera retirándose después lo dicho, en esta misma reunión se acordó la entrada de dos nuevos componentes, Pepe Cantos y Juan Estrada siendo estos pasivos. Francisco Vega dio una charla sobre la Hermandad. Finalmente se recordó el que los miembros pagaran cuotas. En el tercer Sábado de Cuareima; Después de la reunión de cada sábado y después de haber bajado los Romanos se subió la Cuarta Pata de la vieja Cuareimera que fue ganada por Pepe Cantos.

En el Cuarto Sábado de Cuareima no se realizó la junta semanal de todos los sábados. Se realizó también una Cena no cubriendo la totalidad de la corporación. Después de haber bajado de los romanos se subió la cuarta Pata que fue la del Diablo Mundo. Tras una reñida lucha entre D. Francisco Vega y D. Pedro Muñoz dada la imposibilidad de subir más en la puja debido a la gran cantidad de dinero que debían. Ellos mismos decidieron partir esta pata entre los dos. La suma de lo recaudado subió a 1.297,61 correspondiendo 661,61 a Pedro Muñoz, 606 a Francisco Vega y 30 pts a otros. En la junta Semanal se aprobaron 21 leyes que son las siguientes; resumiéndolas, quedan en las siguientes:

- I) Para ser miembro de esta corporación deberá ser Católico, Apostólico y Romano y no pertenecer a otra Corporación.
- II) El cajero deberá dar cuenta del dinero al presidente y si faltase algún dinero tiene la obligación de restituirlo el cajero.
- III) Se prohíben en Cuareima y en Semana Santa Cantos, Pléceitos.



IV) Las multas a la directiva seran dobles.

En el 5°, 6° y 7° Sabado de Cuarema y Domingo de Ramo, la Pata no fue subastada en el pleno sentido de la Palabra.

La 5ª pata llamada de Pan y Peces, fue llevada por Agustin Casello, la sexta se la llevo Jose Aguilar y la septima pata del Domingo de Ramo fue a parar a las manos del Hermano Jose Miguel Fernandez.

El Sabado de Paidu algunos componentes de esta corporacion se ofrecieron para llevar a hombros a la Virgen de la Guia (vacada nueve este año).

El Domingo de Ramo se subastaron los turnos de figura. El Miércoles Santo el grupo "La Alondra" salio alumbrando a Nuestro Señor de la Humildad.

El Jueves Santo salieron por primera vez a las calle en este año, cuatro figuras. El Viernes Santo volvieron a salir al igual que el Domingo de Resurrección. Despues de la correspondiente comida del

Domingo se celebro la reunion para elegir a la nueva junta Directiva. Despues de ser varias veces reelegido el actual Presidente, Agustin Casello, pero negandose este a seguir por razones familiares, la Junta Directiva siguió de la siguiente forma:

Presidente: / Angel Serrano Cuat

Vice-presidente: Pepe Cantos Jimenez

Secretario: Francisco Vega Rivas

Cajero: Agustin Casello Perez

Se acordo en esta reunion de la entrada en el grupo de Juli Leiva. Tambien se acordo susir la cuota a 1000 pts. anuales.

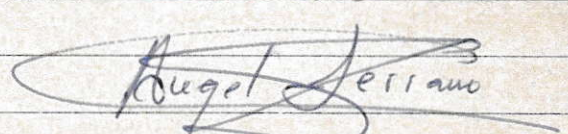
Presidente



Vicepresidente



Secretario



Cajero

